

PÚBLICO

Índice AI: EUR 44/025/2005

15 de julio de 2005

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 36/05 (EUR 44/006/2005, del 15 de febrero del 2005)**  
**Temor por la seguridad / Hostigamiento**

**TURQUÍA**

**Hüseyin Aygün, de 35 años de edad, abogado y defensor de los derechos humanos**

---

Según la información recibida, el comandante de las Fuerzas de la Gendarmería de la provincia de Tunceli hizo una serie de amenazas contra Hüseyin Aygün en febrero del 2005. Ese mismo mes, Hüseyin Aygün presentó una denuncia al respecto en la Fiscalía del Estado, y el fiscal inició una investigación. Sin embargo, muy poco después, con la investigación aún en curso, se formularon rápidamente acusaciones contra Hüseyin Aygün relacionadas con la denuncia que éste había presentado. El resultado fueron tres procesos por difamación y daños y perjuicios a la reputación del comandante de la Gendarmería.

Hüseyin Aygün convocó una conferencia de prensa en Tunceli el 13 de febrero para dar a conocer las amenazas que había recibido del comandante de la Gendarmería. Los comentarios que hizo fueron publicados en el diario nacional *Özgür Gündem*. Como resultado de esto, el comandante de la Gendarmería presentó una denuncia ante el fiscal del Estado y se inició un proceso por difamación contra Hüseyin Aygün y contra el jefe de redacción y el director de *Özgür Gündem*. De declararlos culpables podrían imponerles una multa o incluso encarcelarlos por un periodo de entre tres meses y un año. El fiscal del Estado ha solicitado que se aumente la pena que pueda imponerse a estos tres hombres por haberse cometido presuntamente un crimen contra un funcionario del Estado en servicio activo. En la segunda vista del caso, el 11 de julio, el juez decidió fusionar este proceso con otro incoado asimismo en conexión con la denuncia. No se ha anunciado aún la fecha de la próxima vista. Todavía no se ha incoado un tercer proceso contra Hüseyin Aygün, en el que el comandante de la Gendarmería pide se le indemnice con 30.000 liras turcas (unos 22.500 dólares estadounidenses) en concepto de daños y perjuicios a su reputación. La vista de este caso está prevista para el 20 de julio.

Mientras tanto, la legitimidad de la función y la labor de los defensores de los derechos humanos continúa amenazada en Tunceli. El 24 de junio, cerca de la zona, un taxi hizo colisión con una mina terrestre, que posiblemente fuera colocada como parte del conflicto de las fuerzas gubernamentales y el grupo armado Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK). Las fuerzas de seguridad que investigaban el lugar de los hechos colocaron carteles sobre los restos del taxi siniestrado, en los que se leía: "Defensores de los derechos humanos: ¿han visto este auto? Colegio de Abogados de Tunceli: ¿por qué guardan silencio? Esas personas que hacen declaraciones de prensa hasta sobre los pájaros de las montañas, ¿harán uno sobre esto? Aguardamos con interés".

El Colegio de Abogados de Tunceli presentó una queja sobre estos carteles ante el fiscal del Estado, el cual ordenó que fueran retirados. El presidente del Colegio de Abogados de Tunceli declaró: "El Colegio de Abogados de Tunceli siempre ha estado del lado de la ley. Las personas que escribieron esos carteles se sienten incómodas con la labor que desempeñan el Colegio de Abogados y las organizaciones de la sociedad civil".

Amnistía Internacional considera que los carteles que se pusieron sobre los restos del taxi podrían hacer que otras personas cuestionaran la función de los defensores de los derechos humanos, y podría provocar ataques y amenazas contra las personas que realizan actividades de derechos humanos, como ya ha ocurrido en el pasado. La organización considera que es sumamente importante que las autoridades turcas condenen este tipo de acción y confirmen públicamente la legitimidad de la función y objetivos de los

defensores y organizaciones de derechos humanos. Hasta la fecha las autoridades no han hecho tal cosa y no han sentado pues un precedente que sirva de modelo para la actuación de las autoridades del gobierno, la judicatura y las fuerzas de seguridad regionales. Más aún, las autoridades turcas deben dar pasos para monitorizar estrechamente las investigaciones que se abren contra defensores de los derechos humanos y tomar medidas efectivas contra los funcionarios públicos que hayan abusado del sistema judicial.

**Damos las gracias a todos los que enviaron llamamientos. Continuaremos trabajando en favor de Hüseyin Aygün utilizando otras formas de acción, a más largo plazo. Si pueden, envíen una ronda final de llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por los cargos que se han imputado a Hüseyin Aygün y a los empleados del diario *Özgür Gündem* en conexión con la denuncia presentada por Hüseyin Aygün sobre las amenazas de que había sido objeto;
- señalando que estas actuaciones resultan especialmente preocupantes visto que la investigación sobre la denuncia aún no ha concluido;
- acogiendo con satisfacción el hecho de que las autoridades estén investigando las alegaciones hechas por Hüseyin Aygün sobre las amenazas proferidas contra él por oficiales de la Gendarmería, y pidiendo que se den a conocer los resultados de esta investigación y que los responsables rindan cuentas ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas eficaces para garantizar que todos los funcionarios públicos reconocen la legitimidad de la labor de los defensores de los derechos humanos y su derecho a llevar a cabo sus actividades sin ninguna restricción ni temor a las represalias, como dispone la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos;
- pidiendo se realice una investigación exhaustiva e imparcial del incidente del 24 de junio, en el que las fuerzas de seguridad presuntamente pusieron carteles insinuando que los defensores de los derechos humanos simpatizaban con los grupos armados; y que se den a conocer los resultados de esta investigación y se haga rendir cuentas a los responsables;
- instando a las autoridades turcas a condenar públicamente la acción de las fuerzas de seguridad en este incidente y a hacer una declaración pública que confirme la legitimidad de la función y la labor de las organizaciones de derechos humanos, incluido el Colegio de Abogados de Tunceli.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Mr Cemil Çiçek

Ministry of Justice

Adalet Bakanlığı

06659 Ankara, Turquía

**Fax: +90 312 418 5667**

**Correo electrónico: [cemilcicek@adalet.gov.tr](mailto:cemilcicek@adalet.gov.tr)**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro**

Ministro del Interior

Minister of the Interior

Mr Abdulkadir Aksu

Ministry of Interior

İçişleri Bakanlığı

Ankara, Turquía

**Fax: + 90 312 418 1795**

**Correo electrónico: [aaksu@icisleri.gov.tr](mailto:aaksu@icisleri.gov.tr)**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro**

**COPIAS A:**

Ministro de Asuntos Exteriores y Ministro de Estado para los Derechos Humanos

Foreign Minister and State Minister for Human Rights

Mr Abdullah Gül,

Office of the Prime Minister,

Basbakanlik,  
06573 Ankara, Turquía  
**Fax: + 90 312 287 8811**

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de agosto del 2005.